



TROQUELES Y TROQUELADOS
PARA TODO TIPO DE IMPRESOS
• SERVICIO DE PLASTIFICADO
• ENCLAVADO Y COSIDO DE LIBROS
• PIE GADO
• GUILLOTINA TRIATERAL
• U.V. /SELECTIVO
• PASTA DURA
• ANILLADOS

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLTROQUELES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida América N34-72 y Rumipamba. Se reúnen las siguientes personas;

- 1.-Señor Carlos Andrés Largo Romero, propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una;
- 2.-Señora Fanny Italia del Rosario Romero Anchundia, propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una;
- 3.-UMANDY S.A, propietaria de 4000 participaciones de un dólar cada una.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta general Universal y extraordinaria de socios. Presidiendo la Junta la señor Carlos Alberto Largo y actúa como Secretaria la Señora Fanny Italia Romero. También se cuenta con la presencia de la Señorita Pamela Largo como Gerente General de la compañía.

Los Señores socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad con el siguiente tenor:

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2019, Y
- 3.-Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

1.-Constatación del quórum.

Se constata que se encuentra del cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2019, Y

La señorita Pamela Largo López toma la palabra e indica en forma detalla las actividades realizadas durante su Gestión, para lo cual se procede a la entrega de documentos a los asistentes a la presente Junta de Accionistas

La señorita Gerente de COLTROQUELES CIA. LTDA., manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.

Se pone en consideración y por unanimidad la asamblea aprueba el informe de la señorita Gerente General.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la Señorita Gerente General Pamela Largo López, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y Societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2019.



TROQUELES Y TROQUELADOS
PARA TODO TIPO DE IMPRESOS
+ SERVICIO DE PLASTIFICADO
+ ENCOLADO Y COSIDO DE LIBROS
+ PIE GADO
+ GUILLOTINA TRILATERAL
+ U.V. / SELECTIVO
+ PASTA DURA
+ ANILLADOS

Toma la palabra el Señor Carlos Alberto Largo Presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes. Siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, la señora Fanny Italia Romero Secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sr. Carlos Alberto Largo
SOCIO- PRESIDENTE
CC. 1713210381

Sra. Fanny Italia Romero
SECRETARIA
CC. 1706171574

Srta. Pamela Largo López
GERENTE GENERAL
CC. 1707973457